

MODELO DE UTILIDAD
=====

Orden nº 10

SECCION TECNICA
CLASIFICACION I. P. C.
CLASE <u>B 62</u>
SUBCLASE <u>B</u>

159355



Memoria Descriptiva

sobre:

CHASIS PARA COCHE INFANTIL DE PEDALES

=====

Solicitante: D. José M^e Mediero Santamaría y D. Luis Mediero Santamaría, ambos de nacionalidad española, residentes en: el 1º: C/ Fernández Latorre, 17-5º -LA CORUÑA-

=====

El presente Modelo de Utilidad se refiere a un coche infantil de pedales, que presenta un marco con dos ruedas delanteras y otras dos traseras laterales, emergiendo de la parte delantera del marco y hacia adelante dos brazos que sirven para la suje-

5.



5. ción de un caballo de juguete. El movimiento se realiza por medio de dos ruedas dentadas que van unidas por una cadena. La parada del movimiento se realiza por medio de unos frenos de zapata situados en cada una de las ruedas traseras. Este coche es de fácil manejo y construcción, constituyéndose un juguete de recreo infantil.

10. Las ventajas que presenta dicho Modelo de Utilidad con respecto a otros similares es la de presentar una doble estabilidad ya que tiene una base de sustentación grande y el caballo de juguete que se le adosa en su parte delantera dificulta el vuelco del coche. Todo ello permite que el niño pueda manipular normalmente el coche sin el auxilio permanente de una persona que cuide sus movimientos, colocándose en el chasis la carrocería que puede tomar forma de coche de caballos antiguo.

15. De acuerdo con la invención, el coche infantil de pedales está dotado de un marco sensiblemente cuadrado, en cuyos lados longitudinales se fijan inferiormente sendas ballestas posteriores portadoras del eje de las ruedas, traseras, y dos soportes o casquillos anteriores para el montaje con facultad de giro de otras tantas horquillas portadoras de las ruedas delanteras, estando dichos horquillas conectadas por una barra transversal desplazable sobre la que actúa el eje de dirección, disponiéndose además en el marco un travesaño posterior entre el cual y el lado anterior de dicho marco, se fija una barra longitudinal en la que se montan los pedales. Del lado anterior del marco emerge hacia adelante dos brazos acodados inclinados hacia arriba, que sirven como lanzas para la sujeción de un caballo de juguete.

20.

25.

30.



A continuación se da una descripción detallada y no limitativa del presente invento, representando la figura una perspectiva de dicha invención, en donde

5. la ballesta 1 soporta el eje 2 en el cual se monta un piñón 3 y dos ruedas 4. En el marco 5 se fijan dos soportes 6 para el montaje de sendas horquillas 7 portadoras de ruedas delanteras 8, estando dichas horquillas conectadas por una barra transversal desplazable 9. Un

10. travesaño posterior 10 entre el cual y el lado anterior 11 de dicho marco 5 se fija una barra longitudinal 12 sobre la que se montan los pedales 13, en una rueda dentada 14. Unos brazos acodados e inclinados 16 emergen hacia adelante, siendo éstos portadores de elementos 17 para permitir la sujeción a éstos de un caballo de juguete. El extremo anterior de la barra longitudinal 12 puede desplazarse en una cremallera 18, permitiendo variar la situación de los pedales. El funcionamiento de dicho coche objeto de la presente invención se realiza por un mecanismo cinemático entre dos ruedas dentadas unidas por una cadena, una de cuyas ruedas, piñón, acciona el eje, y éste a su vez transmite el movimiento a las ruedas. Las ruedas traseras disponen de unos frenos de zapata que se accionan mediante las manetas de freno situadas en el manillar. Para corregir y evitar

15. los inconvenientes en la situación de los pedales se dota a dicho coche de un mecanismo de cremallera que permite variar a voluntad la situación de éstos.

20. 25.

La barra transversal de dirección tiene su desplazamiento máximo limitado por un tope a un brazo que va solidario al cuadro de dicho coche.

30.

-N O T A-



Descrita suficientemente la naturaleza del invento, así como la manera de realizarlo en la práctica, debe hacerse constar que las disposiciones anteriormente indicadas son susceptibles de modificaciones de detalle en cuanto no alteren su principio fundamental, siendo lo que constituye la esencia del referido invento y por lo que se solicita Modelo de Utilidad, por 20 años en España, sobre: "CHASIS PARA COCHE INFANTIL DE PEDALES"; caracterizándose por lo siguiente:

5.

10.

1ª.- Chasis para coche infantil de pedales, caracterizado porque comprende un marco sensiblemente cuadrado, en cuyos lados longitudinales se fijan, inferiormente, sendas balletas posteriores portadoras del eje de las ruedas traseras, y dos soportes o casquillos anteriores para el montaje, con facultad de giro, de otras tantas horquillas portadoras de las ruedas delanteras, estando dichas horquillas conectadas por una barra transversal desplazable sobre la que actúa el eje de dirección, disponiéndose además en el marco un travesaño posterior entre el cual y el lado anterior de dicho marco, se fija una barra longitudinal en la que se montan los pedales.

15.

20.

25.

2ª.- Chasis según la reivindicación 1ª, caracterizado porque del lado anterior del marco emerge hacia adelante dos brazos acodados inclinados hacia arriba, que sirven como lanzas para la sujeción de un caballo de juguete.

30.

3ª.- Chasis según la reivindicación 1ª, caracterizado porque el extremo anterior de la barra longi-



1970

tudinal en la que se montan los pedales, puede desplazarse en una cremallera, permitiendo variar la situación de los pedales.

5. 4º.- Chasis para coche infantil de pedales, tal y como queda sustancialmente descrito en la presente memoria e ilustrado en los dibujos adjunto.

Esta memoria consta de 5 hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid,

- 4 SEP. 1970

JOSE M^e MEDIERO SANTAMARIA y
LUIS MEDIERO SANTAMARIA

GOMEZ ACEBO Y MOYA
S. A. Firmado: F. Hernández Ruiz

